

## CROSSEA S.A.

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 BASADOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES

(EXPRESADAS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES)

### NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA.-

CROSSEA S.A. es una Sociedad Anónima constituida legalmente en el Ecuador mediante escritura Pública, Resolución No. 06.6.14.0002763 dictada por el Escribano Jurídico, el 27 de Diciembre del 2006 e inscrita en el Registro Mercantil de Fijas 3.407 a 3.528 Reg. No. 656 el 11 de enero del 2007 que consta en el Registro de Sociedades con el No. de Expediente 17.570-2007 por lo que está sujeta al Control de la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Su Registro Unico de Contribuyente es el 099749416.

El domicilio de su Sede Social y principal Centro de Negocios de CROSSEA S.A. está ubicado en la Ciudad de Guayaquil, Parroquia Carbo (Concepción) calles Malacón Simón Bolívar No. 208 intersección Juan Montalvo y Loja.

La actividad principal de CROSSEA S.A. es de Agencias Navieras.

CROSSEA S.A. sus principales accionistas son:

Calle Olaya Albo Azucena e Isurata Carlo Albo Pamela, todos de Nacionalidad Ecuatoriana, el Capital Social de la Compañía asciende al valor de \$4,000,000.

### NOTA 2. MONEDA FUNCIONAL

Los Activos, Pasivos y Patrimonio, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, están expresados en moneda extranjera US Dólar estadounidense.

### NOTA 3. BASES DE LA ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.-

#### 3.1. BASES DE ELABORACIÓN

Estos Estados Financieros se han elaborado de conformidad con las normas Regulatorias de Contabilidad. Están presentados en las unidades Monetarias del país en dólares estadounidenses, que es la moneda de presentación y funcional de la Compañía.

La presentación de las notas a los Estados Financieros están de acuerdo con la Sección 4 notas a los Estados Financieros de las NIIF para las PYMES.

### NOTA 4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (que la empresa utiliza o usará en el futuro de acuerdo con su actividad)

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA AL 31 DE DICIEMBRE 2012

4.1 - Resumen de Políticas Contables significativas aplicadas.

(a) Efectivo y Equivalente de Efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos bancarios, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

(b) Cuentas por Cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas son efectivos financieros no derivados con pagos fijos determinables, que no se cotizan en mercado activo.

(c) Propiedad y Equipo

(C) Medición en el momento de reconocimiento.- Las partidas de propiedades y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento.

(C.1) Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- Inmediatamente del reconocimiento inicial, las propiedades y

equipo son registradas al costo de menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de descenso del valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a los resultados en el periodo en que se producen.

(C.1.1) Método de Depreciación y vidas útiles. El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo al método de línea recta, la vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son reevaluados a final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

(IV) Retiro o venta de Propiedad y equipo.- La utilidad o pérdida que surge del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocido en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades y equipo revaluada, el costo de las reservas de revaluación es transferido directamente a utilidad retenidas.

(d) Descenso del valor de los Activos Tangibles. - Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe indicativo de que estos activos han sufrido algunas pérdidas por deterioro.

Las pérdidas por deterioro de recepciones se reconocen únicamente en resultados, salvo si el activo se registra inicialmente revaluado en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

(e) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se mide al costo amortizado. El promedio de crédito es de 15 a 30 días.

(f) Impuestos. El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar actualmente y el impuesto diferido.

(1) Impuesto Corriente. El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingreso o gastos impositivos o deducibles.

El pasivo de la compañía por concepto de impuesto corriente se mide en la utilidad de las leyes fiscales aprobadas para cada periodo.

(2) Impuestos Diferidos. El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporales determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en el Estado Financiero y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporales impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulta probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporales deducibles.

Los activos y pasivos por impuesto diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

(g) Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene la obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

#### (h) Beneficio a empleados:

(1) Beneficios definidos: Jubilación Patronal y Beneficiación por jubilación. El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y beneficiación por jubilación) será determinado utilizando el método de la Unidad de Crédito Projectado, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en el resultado del periodo promedio hasta que los dichos beneficios son otorgados.

(1.1) Participación a los trabajadores. La compañía reconocerá un provecho y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía. Este beneficio se aplicará a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

#### (i) Reconocimiento de ingresos:

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, con el fin de medir el costo que la compañía puede otorgar.

Los ingresos provenientes de las comisiones se reconocen cuando estos pueden ser estimados con habilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociadas con la operación se reconocen considerando el grado de determinación de la presentación final de periodo sobre el que se informa.

#### (j) Costos y Gastos:

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúa el pago, se registran en el periodo más cercano en el que se incurra.

#### (k) Compensación de saldos y transacciones:

Como norma general en los estados financieros no se compensan los saldos y recibos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que contractualmente o por norma legal contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

La Empresa sigue el método del acúmulo de Contabilización y registra sus activos y pasivos sobre la base del método de costo.

#### NOTAS - ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito

de determinar y presentación de algunas partidas que formen parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estarán basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a los periodos subsecuentes.

La compañía utilizará en el proceso de aplicación de los criterios contables al deterioro de activos, el cual establece que a la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dichos activos. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso que la compañía determina flujos de efectivo que esperan seguir del activo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con carga a resultados.

La pérdida por deterioro reconocida en un activo en periodo anterior son revertidas cuando se produce un cambio en los estimados sobre su importe recuperable. La reversión no excede el valor del activo con respecto a resultados con el límite de valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

En algunos casos, será necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía, los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía y que tengan mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los Estados Financieros se establecerán en notas independientes.



ROBERTO RON AYES

CPIA. REG. 8.538



MURRIETA CALLE ALBA PAMELA

GERENTE GENERAL

0922823310